



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00458107- -UNC-ME#FP

VISTO:

La solicitud de inscripción a la carrera del Doctorado en Psicología presentada por la Lic. Sabina Valeria LEON, DNI:40614392, con el proyecto denominado: “Recuerdo y combinación de conocimientos previos durante la generación de hipótesis explicativas” ; y

CONSIDERANDO:

Que el Director y el Comité Académico de la Carrera del Doctorado se han constituido en Comisión de Admisión para evaluar el proyecto, conforme lo estipula el reglamento de la Carrera del Doctorado vigente (RHCD N° 251/08 y RHCS N° 418/08);

Que la Comisión de Admisión ha sugerido la participación de un Evaluador Externo para juzgar los méritos del proyecto.

Que el Evaluador Externo se ha expedido dentro de los plazos reglamentarios.

Que la Comisión de Admisión avala el dictamen elaborado por el Evaluador Externo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR a la Lic. Sabina Valeria LEON, DNI: 40614392 con el proyecto de tesis doctoral “Recuerdo y combinación de conocimientos previos durante la generación de hipótesis explicativas”.

ARTÍCULO 2: Designar al Dr. Máximo Trech y al Dr. Ricardo Minervino, como director y codirector respectivamente del proyecto de tesis doctoral mencionado.

ARTÍCULO 3: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

